

**ACTA DE REUNION ORDINARIA N° 081**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE QUINTA DE TILCOCO**

En Quinta de Tilcoco, a las 19.15 hrs. del día Jueves 24 de Febrero 2011, en el Edificio las Vertientes, sala ex Biblioteca Municipal, se da inicio a la reunión, ordinaria número 081 del Concejo Municipal de Quinta de Tilcoco, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Nelson Barrios Orostegui, y contando con la presencia de los Concejales Señoras, Zadda Salazar Vejar, Mónica Matus Rivas Señores Ruperto Pavez Tobar, Iván Vivar Cruz, Roberto Vargas Muñoz y Miguel Salgado Muñoz.

Actúa como Secretario de Actas el Secretario Municipal, Don Luis Pinto Villegas.

**TABLA DE LA REUNION:**

**1.- APROBACION DE ACTAS :** No hay.

**2.- CORRESPONDENCIA :**

a) Personal

**PUNTOS VARIOS:**

El Sr. Alcalde respecto de los Contratos para la extracción de basura, aclara que el personal auxiliar es el que se externaliza; que el camión y el chofer serán de cargo municipal, esto es, que el chofer será a contrata, esto es por el tema de la responsabilidad administrativa.

En otra materia el Sr. Alcalde le informa al Concejo, respecto de la observación de Contraloría; que ésta ha sido subsanada, ya que el problema se presentó por no estar la titular del cargo de Finanzas y la reemplazante no haber encontrado el Contable que refiere a los 18 (M) de iniciativas del DAEM; que tenido éste a la vista se envió a Contraloría para que ésta levante la observación de que se trata.

Que, respecto de lo consultado por los Concejales en cuanto a los contratos a honorarios; a éstos se le agregó las funciones que atañen a cada uno.

En cuanto al tema de la extracción de basura con el nuevo camión, el Sr. Alcalde somete a aprobación del Concejo la necesidad de hacer y ejecutar un Programa que contenga un Plan de Trabajo por Contrato a Honorario, por un lapso

corto mientras se realiza la licitación, ya que para empezar con el camión municipal, se requieren plazos sea para licitar, sea para adjudicar de tal manera de partir oportunamente y con todo al día. **ACUERDO**, por la aprobación del plan de trabajo con Contrato a Honorarios se pronunciaron los Concejales Sra. Zadda, Sra Mónica, Srs. Pavez y Salgado, por el rechazo de la propuesta se manifestaron los Concejales Don Ivan Vivar y don Roberto Muñoz.

Sr. Pavez, plantea la necesidad de hacer una ciclo-vía que conecte Guacarhue-Quinta; el Sr. Alcalde manifiesta que pedirá levantar el proyecto, ya que hace años que se postulan.

Sr. Vargas consulta por la deuda de la Yesca, el Sr. Alcalde al efecto indica que se está complicando el programa de pago suscrito por convenio; que al respecto es natural en esta fecha el arrastrar los pasivos de luz Basura, durante los meses de Enero a Marzo, dado a que los ingresos en esos meses son mínimos, por lo tanto no alcanza para reducir pasivos, pero que en el mes de Mayo se superará gran parte de estos compromisos.

Sr. Salgado respecto de la construcción de casas, tiene dos consultas de vecinos respecto de a que título se están construyendo casas para algunos y a ellos no. El Sr. Alcalde al respecto indica que el municipio ha precalificado a 100 vecinos que ya cuentan con su Subsidio, están ya asegurados, y alrededor de 70 más que están en etapa de adjudicación.

Sra. Mónica, manifiesta la necesidad de crear comisiones de trabajo para los Concejales; que no sean más de dos de manera tal que éstas sean asumidas de manera integral con seriedad y responsabilidad; que más comisiones sería para que en definitiva no se haga nada, al no poderse manejar estas.

En otro tema consulta por el caso de las personas diabéticas que más menos se aproximan a las 400, las que eran atendidas por un Podólogo; pero que se les retiro o se le puso término en los meses de Enero-Febrero. El Sr. Alcalde manifiesta que esta atención funciona en base a programas postulados al Ministerio de Salud en el mes de marzo en adelante; que respecto de los meses que la Concejala indica, se verá si estos pueden ser asumidos por el municipio vía programas municipales.

En otra materia consulta respecto del Plano Regulador de Quinta. El Sr. Alcalde al efecto indica que la formula de participación, la define el Ministerio de Vivienda, y que hasta donde se conoce éste estaría en sus últimas etapas.

También consulta por el estado de avance de la Oficina de la Vivienda Municipal: el Sr. Alcalde indica que ésta estaría lista para mediados de Marzo, ya que el contratista pasa por un problema de recursos.

Sra. Zadda, respecto del Podólogo comenta que está el Sr. Miguel Farías y que éste ha ofrecido sus servicios a los Adultos Mayores; que sus servicios no son caros, cobrando para los Adultos Mayores el mínimo y el podría atenderlos en la Sede del Adulto Mayor.


A continuación y no habiendo más que tratar, el Presidente del Concejo agradece la asistencia y participación de los Concejales, y da por terminada la sesión, a las 22.30 horas.



**LUIS PINTO VILLEGAS**  
Secretario Municipal



**NELSON BARRIOS OROSTEGUI**  
Alcalde

  
**ZADDA SALAZAR VEJAR**  
Concejal

  
**RUPERTO PAVEZ TOBAR**  
Concejal

  
**IVAN VIVAR CRUZ**  
Concejal

**ROBERTO VARGAS MUÑOZ**  
Concejal

  
**MIGUEL SALGADO MUÑOZ**  
Concejal

  
**MONICA MATUS RIVAS**  
Concejal